

FORMATO: ACUERDO				
FECHA DE APLICACIÓN: 03-12-2014	CÓDIGO: FO.033.04.03	VERSIÓN: 01	Página 1 de 1	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACUERDO N°. 048

(5 JUN. 2018)

“POR EL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES PROTEMPORE AL ALCALDE MUNICIPAL DE PALMIRA PARA EFECTUAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2018”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las contenidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, Ley 136 de 1.994 modificada por la Ley 1551 de 2.012, Decreto Ley 111 de 1.996, Ley 819 de 2.003 y el Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal,

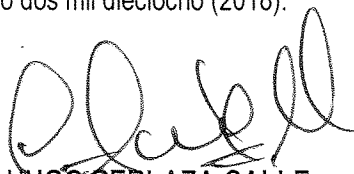
ACUERDA:

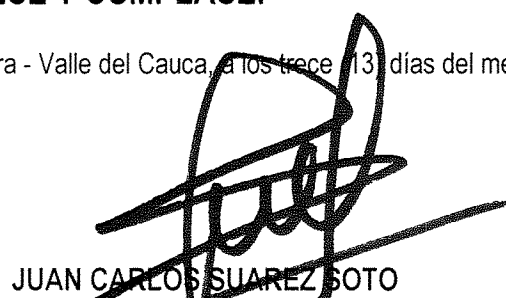
ARTICULO 1º.- Conceder facultades Pro-tempore al Alcalde Municipal de Palmira, por el termino de seis (6) meses, contados a partir del primero (1) de julio de dos mil dieciocho (2.018), para que modifique, adicione y efectué reducciones al Presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Palmira, para la vigencia fiscal 2018.

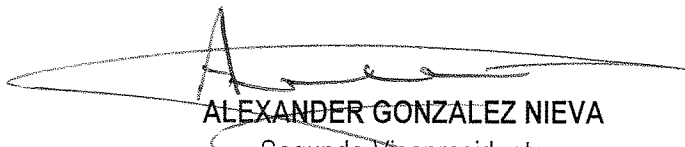
ARTICULO 2º.- El presente Acuerdo rige a partir de su publicación y deroga todas disposiciones que le sean contrarias.

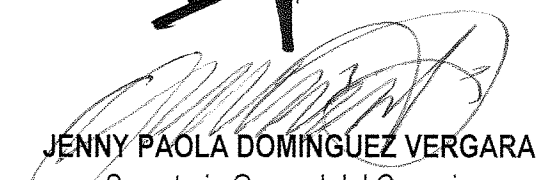
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Hemiciclo del Honorable Concejo Municipal de Palmira - Valle del Cauca, a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).


HUGO PERLAZA CALLE
 Presidente


JUAN CARLOS SUAREZ SOTO
 Primer vicepresidente


ALEXANDER GONZALEZ NIEVA
 Segundo Vicepresidente


JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
 Secretario General del Concejo

FORMATO: CERTIFICADO REMISORIO				
FECHA DE APLICACIÓN: 03-12-2014	CÓDIGO: FO.034.04.04	VERSIÓN: 01	Página 1 de 1	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA

Que el Acuerdo Municipal No. 048 **"POR EL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES PROTEMPORE AL ALCALDE MUNICIPAL DE PALMIRA PARA EFECTUAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2018"**, fue discutido y aprobado en el curso de Sesiones del Concejo Municipal, durante las fechas:

PRIMER DEBATE: El día viernes ocho (08) de junio de dos mil dieciocho (2.018)

SEGUNDO DEBATE: El día miércoles trece (13) de junio de dos mil dieciocho (2.018)

Para constancia se firma en Palmira, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2.018).

Atentamente;

JENNY PAOLA DOMÍNGUEZ VERGARA
Secretaria General

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA**

HACE CONSTAR

Que el Acuerdo Municipal N°. 048 **"POR EL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES PROTEMPORE AL ALCALDE MUNICIPAL DE PALMIRA PARA EFECTUAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2018"**, fue presentado a iniciativa del Ejecutivo Municipal.

Para constancia se firma en Palmira, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2.018).

Atentamente;

JENNY PAOLA DOMÍNGUEZ VERGARA
Secretaria General

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA**

EXPIDE LA SIGUIENTE REMISIÓN

En la fecha, trece (13) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2.018) remito un (1) original y (08) copias del Acuerdo Municipal N° 048 **"POR EL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES PROTEMPORE AL ALCALDE MUNICIPAL DE PALMIRA PARA EFECTUAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2018"**, al Señor Alcalde Municipal para su Sanción y Publicación.

Atentamente;

JENNY PAOLA DOMÍNGUEZ VERGARA
Secretaria General



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARIA GENERAL



SANCIONES DE ACUERDOS MUNICIPALES

El presente Acuerdo No. 048 "POR EL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES PROTEMPORE AL ALCALDE MUNICIPAL DE PALMIRA PARA EFECTUAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2018", fue recibido el 15 de junio de 2018, pasa al Despacho del señor Alcalde para su **SANCION**.


DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ
Secretario General

ALCALDIA MUNICIPAL

Palmira, 15 de junio de dos mil dieciocho (2018).

Por considerarse legal el Acuerdo No. 048 "POR EL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES PROTEMPORE AL ALCALDE MUNICIPAL DE PALMIRA PARA EFECTUAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2018" se sanciona y se ordena su publicación.

Envíese copia del presente Acuerdo a la señora Gobernadora del Valle del Cauca, para su revisión jurídica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 ibídem.

CUMPLASE:

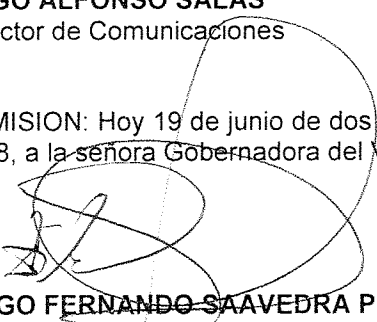

JAIRO ORTEGA SAMBONI
Alcalde Municipal

Palmira, 18 de junio de 2018.

En la fecha fue publicado el presente Acuerdo No.048 del 15 de junio de 2018, por la emisora Armonías del Palmar.


HUGO ALFONSO SALAS
Director de Comunicaciones

REMISION: Hoy 19 de junio de dos mil dieciocho (2018) remito el Acuerdo No. 048 del 15 de junio de 2018, a la señora Gobernadora del Valle del Cauca, para su revisión jurídica.


DIEGO FERNANDO SAAVEDRA PAZ
Secretario General

Transcriptor: *Diana Ximena Pulgarin*





H.J.E.J. ONDA LARGA 1350 A.M. KILOCICLOS
FUNDADA EL 12 DE OCTUBRE DE 1939

RADIO SERVICIOS Y COMUNICACIONES AL DIA S.A.S.

Armonías del Palmar

NIT. 900.273.712-1



RCMRADIO

NUESTRA RADIO - Emisora Afiliada

La Representante Legal de la Sociedad RADIO SERVICIOS Y COMUNICACIONES AL DIA S.A.S., (armonías del palmar), certifica que el día 18 de Junio de 2018, entre las 09:30 y las 10:30 de la mañana, se publicó el ACUERDO No. 048 "POR EL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES PROTEMPORE AL ALCALDE MUNICIPAL DE PALMIRA PARA EFECTUAR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2018."

RADIO SERVICIOS Y
COMUNICACIONES AL DIA S.A.S.

Armonías del Palmar
NIT. 900.273.712-1

Tel.: 272 3344 - 287 4363 Palmira

Maria Elly Vargas Gallego

MARIA ELLY VARGAS GALLEGO.
REPRESENTANTE LEGAL.

Palmira, Junio 18 de 2018.

Cra. 29 No. 32-90 Tel.: 272 3344 - 287 4363 Email: armoniasdelpalmar@hotmail.com
Real Audio: armoniasdelpalmar.listen2myradio.com - Palmira - Valle - Colombia